

EL CREDITO AGRICOLA

Tiene España extraordinaria importancia en cuanto afecta a la producción agrícola, y de ahí que lo que se relacione con el crédito sobre esta producción ha de tener también la misma importancia.

Según estadísticas que estimamos completas, hay, en números redondos, 120 Cámaras agrícolas, otras tantas comunidades de labradores, 50 Federaciones agrícolas, 850 Asociaciones agrarias, 3.400 Sindicatos agrícolas, 500 Cajas rurales o de ahorro y préstamos y 50 Sociedades económicas de amigos del País, es decir, más de 5.000 entidades que representan indudable riqueza y que cuentan con cerca de 700.000 socios.

El capital de los asociados pasan de 150 millones, y el de los inmuebles de más de dos millones, y contando con las imposiciones hechas en las Cajas de ahorro, con los fondos facilitados por el Banco de España y por otras entidades, se ve que el movimiento rural tiene la bastante preponderancia para dar cabida al crédito.

Realmente está hecho en esta materia cuanto era posible. Quienes puedan aportar valores estimables al crédito tienen crédito, como ocurre en todas partes, pero de lo que se trata es de crear instrumentos, es decir, Asociaciones y Cooperativas que puedan por sí formar la personalidad que hoy falta en algunos sectores, y sobre todo falta a los pequeños agricultores.

Se publicó hace poco más de un mes el Real decreto nombrando una Junta para el estudio del crédito agrícola, con la misión de proponer los bases en que se han de fundar los establecimientos del crédito agrícola en España, que ha de dar normas y tener en cuenta para este estudio un auxilio del Estado, en calidad de préstamo con interés, y los fondos y aportaciones que puedan reunirse de Asociaciones de carácter agrícola. La diferencia entre el interés marcado a los préstamos y el que el Estado señala al suyo, no ha de pasar del 1,50 por 100, con el cual se atenderá a los gastos de funcionamiento, fondos de reserva, fallidos, etc., etc.

Precisamente estos días se ha constituido la Junta, la cual ha nombrado la ponencia encargada de redactar el anteproyecto, que la propia Junta ha de examinar.

¿Qué tendencia tiene esta Junta? ¿Qué bases han de tener preponderancia en las que se entreguen al Gobierno? ¿Se va a dar más preponderancia al crédito territorial o al crédito cultural? ¿Cuál de los créditos ha de tener mejor aplicación en España, el personal, el prendario o el territorial? ¿Se han de conceder directamente al prestatario o a Asociaciones o Sindicatos en cuyas listas figuren?

¿Qué auxilio va a prestar la Banca española? ¿Va a ser sólo en auxilio de la Banca de privilegio o de la privada? ¿Cuáles serán las garantías que el Estado haya de disponer y cuáles las sumas que éste deba entregar para dar impulso al crédito de referencia?

Cuestiones son las indicadas que por su propia expresión dan idea de su naturaleza y de su trascendencia para la producción agrícola española.

No hay que confiar mucho en que se hagan milagros, porque los intereses tienen sus fuerzas en la economía moderna, pero si la Comisión tiene acierto en la redacción de las bases indicadas, se habrá adelantado mucho en favor de los labradores que necesitan crédito y de las regiones que, por no tenerlo, o por tenerlo rudimentario, necesitan de la ayuda de capitales entregados en condiciones que no sean usurarias.

Y en este punto, más que nadie tiene la palabra la ponencia, y después la Comisión que ha sido nombrada en virtud del Real decreto de 29 de octubre último.

Por nuestra parte deseamos acierto a esa Comisión, que está integrada por personas que, por lo menos, tienen antecedentes bastantes para actuar con conocimiento en las materias de que se trata.

ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San José, y en su capilla reservada de Santa Teresa,

han contraído matrimonio la bella señora Asunción de Arruche y el distinguido abogado y funcionario de la Compañía del Norte D. José María Cañellas. Apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Cañellas y D. César Antonio de Arruche.

Los señores de Cañellas salieron para Toledo, y harán después un viaje por el extranjero.

EN GRECIA

Se descubre un complot contra la vida del Rey en Atenas

LONDRES 5.—De Atenas participan que ha sido descubierto un complot contra la vida del Rey de Grecia.

ATENAS 5.—Se ha celebrado una reunión manifiesta en la cual se votó por el inmediato regreso a Grecia del Sr. Venizelos, como medio de restablecer la tranquilidad en el interior.

La visita de los Reyes a Roma

Nota de la Embajada española en Londres

LONDRES 5.—La Embajada de España ha hecho una declaración acerca de la interpretación que se ha dado a la visita hecha a Roma por el Rey y la Reina de España y el general Primo de Rivera.

La Embajada llama particularmente la atención acerca de las declaraciones hechas por el general Primo de Rivera, cuando ha dicho:

«No hay nada misterioso en el viaje de los Reyes a Roma. Nuestra política es perfectamente clara. La consolidación de los lazos que unen a España y a Italia desarrollará nuestras relaciones económicas, tendrá una gran influencia en América latina y disminuirá las causas de competencia, que existían entre nosotros. En el Mediterráneo sólo pensamos en una defensa pacífica. Ni Francia ni la Gran Bretaña tienen motivos para alarmarse.»

Salamanca gestiona el traslado de los restos del maestro Bretón

SALAMANCA 5.—El rector de la Universidad convocó a las representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad y de la Prensa, y se acordó rendir un homenaje al hijo predilecto de Salamanca y hacer gestiones para que puedan trasladarse a Salamanca antes de los cinco años que marca la ley los restos del maestro Bretón.

Convinieron los reunidos en que los restos se sepultarían en la capilla de la Universidad, junto al sepulcro de Fray Luis de León.

También se proyecta erigir un busto en la plaza en donde existe la casa en que nació Bretón, y que lleva su nombre.

EL TEMPORAL EN ITALIA

ROMA 5.—El «Giornale d'Italia» anuncia que, a consecuencia de la gran crecida sufrida por todos los ríos y corrientes de agua de la región de Osoia, el dique de Toce ha cedido ante la violencia de las aguas, hundiéndose parcialmente.

Con motivo de este derrumbamiento las aguas han inundado el valle de Formazza, arrastrando varias casas, numerosas cabezas de ganado e infinidad de árboles y aperos de labranza.

Los daños son considerables.

Barcelona

Presos gubernativos en libertad y prisión de sindicalistas.—Vuelve a la política activa el Sr. Cambó

BARCELONA 5.—Al recibir a los periodistas el gobernador civil, se manifestó que esta noche comenzarían a ponerse en libertad a algunos de los detenidos gubernativamente.

Comunican de Sabadell que la Guardia civil ha detenido a 54 sindicalistas que se hallaban celebrando una reunión clandestina en la Obrera Sabadellense.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado militar.

Un personaje de la Liga, que ejerce la presidencia de una Corporación regional catalana, ha expresado su creencia de que el Sr. Cambó volverá a la política activa.

Dicha personalidad ha agregado que el Sr. Cambó es un hombre político ante todo, y fatalmente tendrá que volver a la actuación, para la que está preparado.

VIAJE DE ESTUDIOS POR EL MARRUECOS FRANCÉS

Francia no se arruina en el Mogreb

Gastos e ingresos del Protectorado y superávit creciente de sus presupuestos

Bien lo habrás oído tú decir cien veces, caro lector: «España no puede con la carga económica que representa su acción en Marruecos... El Protectorado español en el Mogreb es la ruina de España... Lo de Marruecos es un pésimo negocio...» etc., etc. Desde nuestros más acreditados hacendistas, hasta el más ignaro en materias económicas, todos creen que, aparte del esfuerzo de sangre, nuestra acción en Marruecos requiere tan cuantioso sacrificio pecuniario, que hacen imposible para nuestro país la solución del problema.

Podrá ser, es posible que, en efecto, sea así; pero... No dependerá, en gran parte, esa creencia, que se traduce en credos abandonistas, el hecho de que no sepamos ni intentemos, administrar debidamente la obra del Protectorado? Marruecos no es, no puede ser, una excepción en el mundo, y, por ende, nadie puede decir que es un país que carece de recursos propios. Los tiene, a no dudar, lo que ocurre a los españoles es que no han sabido, ni es intentado, aprovecharse de ellos, poniendo el país en producción. El «cullage» de nuestra zona es casi nulo, y, en efecto, de seguir así, la carga sería insostenible, extenuadora, ruinoso para España, como lo hubiera sido para Francia, si en este país los hombres encargados de llevar a efecto la obra que Europa encargara a la República francesa, en unión de España, no se hubiera ocupado desde el primer momento de favorecer, estudiar, alentar los recursos propios del Mogreb, para ir aligerando con ellos el Tesoro francés de la carga que representa toda obra colonizadora.

Por delante vaya la declaración de que nuestra zona no cuenta, ni con mucho, con aquellos recursos que sobran en la francesa. Pero aun con ese distinguido esencial vale la pena de analizar la obra económica de Francia en Marruecos, porque de ese análisis se deducen provechosísimas enseñanzas y orientaciones para nosotros. Fija en ello la atención, lector, que lo mereces.

El Protectorado francés en Marruecos posee hoy un presupuesto propio; más aún, posee un presupuesto que se liquida, desde hace años, con notable superávit, después de servir las atenciones todas y algunas hasta con lujo, de los servicios del Protectorado.

Desde el año de 1916, y visto el aumento progresivo y firme de los ingresos del Protectorado, Francia, por mediación de su departamento de Hacienda, pidió que el Tesoro marroquí tomara a su cargo buena parte de los gastos que habían estado figurando en el presupuesto colonial francés. El reembolso comenzó, y hoy, ningún gasto marroquí es soportado por el Tesoro francés; y por sí ello fuera poco, el Maghzen ha tomado para su cuenta gastos de penetración y pensiones de antiguos militares franceses.

Llegando, por último, a sufragar las partidas correspondientes a gendarmería, oficinas de información indígena, mehallas de Policía, guardia del Sultán, milicia de Marrakech y gastos generales de las regiones civiles. La suma de estos gastos representan para el Tesoro francés un desgasto de más de treinta millones de francos.

Sólo los presupuestos de los tres primeros años del Protectorado francés, es decir, de 1918-14 y 15, se saldaron con déficit, que sumó en los tres ejercicios el total de catorce millones de francos. Después de ese período preparatorio, y aun estando Francia de lleno en plena guerra europea, se dieron tal arte sus directores y ejecutores del Protectorado marroquí, que llevaron a un superávit las liquidaciones de Marruecos, sin disminución de gastos de penetración y colonización, antes al contrario, aumentándolos, lenta, pero continuadamente. A pesar de ello, el Protectorado produjo los siguientes ex-

cedentes, que pasaron a formar su «fondo de reserva»:

Table with 2 columns: Años, Superávit. Data for years 1915-1920 showing increasing surplus values.

Con ser interesantes estos datos, lo son más aún los que arroja el examen del Presupuesto de Ingresos, verdaderamente asombroso por su progresión creciente, y que dan idea, en números redondos, no sólo de los recursos del país, sino de la admirable administración y sabia «mise en oeuvre» de los franceses en Marruecos:

Table with 2 columns: Años, Ingresos. Data for years 1913-1921 showing increasing revenue values.

(El año de 1918, se hizo la adaptación presupuestal al año natural.)

Para no dar demasiada extensión a este artículo, y dejar en él sólo sentados los datos que nos han de servir en lo sucesivo para sentar conclusiones, queremos servir a los lectores un índice de los títulos generales de los presupuestos de 1921 de ingresos y gastos, donde se verán cifras asombrosas, que han de ser objeto de mucho estudio, y, desde luego, por nuestra parte del debido comentario. He aquí los datos de que hablamos:

PRESUPUESTO (liquidado), DE 1921

Table showing 'Ingresos' and 'Gastos' in Francos. Includes categories like Impuestos directos, Impuestos indirectos, etc.

Por último, conviene señalar el dato de que en 1922, la deuda total de Marruecos alcanza a 470 millones, de los que corresponden 160 a los empréstitos de 1904 y 1909, recogidos por el Protectorado, 70 al crédito de Francia contra el antiguo Maghzen y 242 a los empréstitos de 1914 y 1918, que Francia garantizó, y que se destinaron a la realización de los grandes trabajos de colonización, entonces proyectados y llevados a la práctica. Es tal el crédito de que goza la Hacienda y Tesoro del Protectorado, que los títulos del 5 por 100 del último impuesto se cotizan a la par.

¿Cómo se ha podido llegar a tan próspera situación económica? Lo analizaremos en breve, amigo lector.

EL TEBIB ARRUMI

Rabat, noviembre.

La cuestión de Tánger

La Prensa italiana se ocupa del Estatuto ROMA 5.—El «Messaggero» se ocupa de nuevo del Estatuto de Tánger, que

acaba de ser elaborado en París, y escribe:

«Se trata de saber si el Gobierno italiano, después de haber emitido reservas acerca del Estatuto de Tánger, confeccionado ya por una Conferencia, de la que ha estado Italia ausente, puede presentar el acuerdo un peligro para el porvenir. En ciertas circunstancias constituirá para nuestros intereses comerciales y económicos en el Mediterráneo una puerta cerrada.»

España en Marruecos

El parte oficial de anoche

El Alto Comisario comunica, desde Tetuán, lo siguiente: «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Núcleos rifeños luchan con una mehallá de Abd-el-Krim y la derrotan.—Convoy. Desde Ifernin los moros dispararon contra Tafersit

TETUAN 5.—Por noticias procedentes del Rif llegadas a esta plaza se sabe que Amar Hamid llegó a Marnisa con una jarca de Beni-Urriaguel, compuesta de 50 indígenas de dicha cabila, 100 de Beni-Ametet y partidarios de Marnisa, con objeto de lograr la sumisión de la cabila de Uarga y del jefe rifeño Amar Jatú, de la cabila de Guesnaya, jefe adepto a Abd-el-Krim y al cual castigó por censurarle la táctica que sigue.

Abd-el-Krim le hizo prisionero; mas enterados los hermanos de Jatú, llegaron a Beni-Urriaguel con fuerte núcleo de cabileños y asaltaron la casa de Abd-el-Krim; mataron a diez de los suyos y libertaron a Jatú. Después regresaron a la cabila y se aliaron con los de Beni-Tuzin, y, unidos todos, atacaron la mehallá que Abd-el-Krim tenía en Telatza Axlaf, derrotándola.

Las fuerzas de Dar Quebdani llevaron un convoy a Farha y luego efectuaron una marcha táctica sobre la meseta de Arcab.

Comunican de Alhucemas que el cañón mero emplazado en las alturas de Ifernin hizo dos disparos contra Tafersit y Benítez sin novedad. Nuestras baterías contestaron.

Un comerciante español asesinado en el Marruecos francés

KENTRA 5.—En la desembocadura del río Sebou ha sido encontrado el cadáver de un rico negociante español, llamado D. Baltasar Benítez.

Se cree que ha perecido asesinado, y que el móvil del crimen ha sido el robo.

Las elecciones en Inglaterra

Desórdenes.—Churchill, apedreado.—La política de lord Curzon.—Atentado contra el candidato coronel Spender

LONDRES 5.—Con motivo de las elecciones, se han registrado desórdenes en diversos centros electorales, especialmente en los que corresponden a las circunscripciones populares de la capital.

En el Sur de Escocia, varios candidatos librecas han renunciado a pronunciar discurso alguno. En Waltham Cross una multitud en actitud hostil, apedreó durante la noche pasada el automóvil en que iba el ex ministro de Colonias Mr. Winston Churchill.

Varias piedras rompieron los cristales del coche. El subsecretario de Estado inglés, Macneil, ha declarado en su discurso electoral que Curzon, en realidad, ha seguido la política planteada por Smuts.

La campaña electoral tiene este año inusitada violencia. El coronel Spender-Clay, conservador, ha visto apedreado su coche por una banda de energúmenos que casi le han seccionado completamente los dedos.

El Labour Party se ha aprestado a condenar públicamente el atentado, del que, según dice, no le cabe responsabilidad alguna.

Mr. Churchill ha hecho declaraciones con este motivo, diciendo que los obreros que así luchan son peores que lobos. «El Labour Party quiere desempeñar un papel en la vida del país, debe abandonar a los aliados sospechosos que le han surgido.»

Una declaración interesante de Baldwin

LONDRES 4.—En el último manifiesto dirigido a sus electores, el primer ministro, Sr. Stanley Baldwin, declara que la restauración europea parece aplazada en la actualidad por mucho tiempo; pero que, a pesar de ello, si el Gabinete que preside continúa en el Poder, buscará una solución al problema europeo, contando siempre con la amistosa cooperación de Francia, Bélgica e Italia.

LA SITUACION EN ALEMANIA

El nuevo canciller expone la línea de conducta a seguir

El Gobierno ante el Reichstag

BERLIN 5.—El Gobierno del Reich se ha presentado hoy en el Reichstag. Inmediatamente después de leída la declaración ministerial se dió lectura de un proyecto que autoriza al Gobierno a tomar las medidas que considere necesarias y urgentes para atender al socorro de las poblaciones que se hallan en la miseria.

El Presidente Ebert ha autorizado al canciller Marx a disolver el Reichstag si esta asamblea rechaza el mencionado proyecto.

BERLIN 5.—Marx ha expuesto esta tarde ante el Reichstag la línea de conducta que se propone seguir.

«En lo que se refiere a la política interior, no pretende luchar ni con las derechas ni con las izquierdas, sino con todo aquel que quiera arrebatarle al país alemán lo que le es necesario para su existencia.»

Como los comunistas le interumpian, Marx les gritó: «¡Mejor haríais unidos a nuestra honrada política!»

Continuando su discurso, el canciller declaró que su tarea se encaminará a sacar al país del abismo en que le precipitó la guerra: aumentar los ingresos y reducir los gastos. El Gobierno piensa seguir las líneas directivas generales marcadas por el que le ha precedido.

A continuación pidió el voto del Reichstag a la ley de plenos poderes, que ya ha votado el Reichstag. Esta ley deberá extenderse a las cuestiones fiscales. «Sin duda—dijo—, el Reichstag experimentará alguna vacilación; pero el interés del país lo exige.»

Examinando las relaciones entre el Reich y los Estados alemanes, dijo que el Imperio no debe inquietar, si no es rigurosamente necesario, el derecho de soberanía de los Estados confederados.

Defendió después el mantenimiento del estado de sitio por el estado de perturbación en que se halla la situación interior; pero ese estado no será reforzado ni mantenido más allá de lo estrictamente necesario. Y el Gobierno no vacilará en dar todas las libertades necesarias tan pronto como la situación lo requiera.

El Gobierno del Reich no reconocerá ninguna desmembración de su territorio. Las poblaciones de los territorios ocupados deben tener la seguridad de que no se les deja desamparadas.

Se levantó la sesión hasta mañana, en que será discutida la cuestión de los plenos poderes.

Una nota francesa acerca de las expulsiones del territorio de ocupación

PARIS 5.—El Ministerio de Negocios Extranjeros ha facilitado la siguiente nota:

«A propuesta del general Degoutte, los Gobiernos francés y belga han acordado adoptar desde ahora mismo medidas de carácter administrativo y de favor para con las personas que fueron condenadas o expulsadas del territorio ocupado.»

El general Degoutte opina que la resistencia pasiva no habrá cesado de verdad sino cuando el trabajo se haya reanudado real y efectivamente en las minas y fábricas y cuando hayan sido ratificados por el Gobierno de Berlín los Convenios concertados con el Reich para la explotación de la red férrea del Ruhr y Renania y hayan entrado en vigor, para lo cual ha sido fijada la fecha del 10 de los corrientes en el Convenio que quedó firmado ayer en Maguncia.

Ha comenzado ya y sigue realizándose progresivamente, la reagrupación de las fuerzas militares, con objeto de aminorar el contacto que tenían hasta ahora con la población.»

La impresión sobre la petición de plenos poderes no es optimista

BERLIN 5.—En los Círculos políticos se tiene la impresión de que el Reichstag no votará los plenos poderes al Gobierno. Se cree que, en vista de ello, se llegará a la disolución del Parlamento, convocándose nuevas elecciones para enero. Otros afirman que el canciller se limitará a suspender el Parlamento hasta principios de enero y tomará las medidas que crea oportunas, apoyándose en el artículo 68 de la Constitución, que, gracias a su relación confusa, permite muchas cosas a un Gobierno decidido.

Varias noticias

BERLIN 5.—El Gobierno del Imperio ha aprobado las enmiendas presentadas por el comisario del Imperio, relativas a la cuestión monetaria y

simplificación del engranaje administrativo.

El nuevo Gabinete ha decidido presentar al Reichstag el proyecto de ley autorizando al Gobierno para adoptar las medidas que juzgue indispensables y urgentes, en vista del angustioso estado por que atraviesa la población alemana y el Poder público.

La población ha dado muestras de gran contento al notar hoy en los mercados la baja de precios: la carne, las frutas, el pescado y el pan han bajado alrededor de un 35 a un 50 por 100.

Se reciben noticias de haber sido agredido y desvalijado por un grupo de desconocidos el agregado al Consulado de Francia en Munich, Sr. Leconte.

Plenos poderes al Gabinete Marx

BERLIN 4.—El Consejo del Imperio ha aprobado hoy, por cuarenta y cinco votos contra nueve, el proyecto de ley, por el cual se conceden plenos poderes al Gabinete presidido por el canciller señor Marx.

General alemán condenado a muerte

NANCY 5.—Ayer tarde se ha celebrado en esta ciudad un Consejo de guerra, que ha condenado en rebeldía a la pena de muerte al general alemán von Breikoff, el cual incendió y saqueó en 1914 una aldea francesa, sin causa justificada, y ordenó el fusilamiento de sus habitantes.

La dirección de las fábricas Krupp

PARIS 5.—Según el corresponsal particular del «Matin» en Berlín, el doctor Otto Wiedfeldt, embajador de Alemania en Washington, ha solicitado del Gobierno del Reich que se acepte su dimisión, por tener el propósito de asumir nuevamente la dirección de los establecimientos Krupp.

Temas militares

Practicantes de farmacias, laboratorios y depósitos de medicamentos

Esta benemérita clase de servidores del Ejército viene prestando sus delicados y especiales servicios desde 1885, sin haber podido alcanzar la organización con los derechos de los Cuerpos auxiliares del Ejército que determinan la ley Constitutiva de 19 de julio de 1889 y el apartado K de la base onceava de la de 20 de junio de 1918, a pesar de las demandas dirigidas a los Gobiernos.

Al reorganizarse este personal, como el de los demás Cuerpos subalternos (como es justo, puesto que sirven al Ejército), no se gravaría en nada al Presupuesto, puesto que seguiría cobrando sus haberes por el fondo de venta de medicamentos, o por los capítulos de los servicios farmacéuticos, como en la actualidad, y conforme establecen las disposiciones vigentes.

En el año 1913 se designó una Comisión técnica, que redactó un proyecto de reorganización, que fué informado favorablemente por la Junta facultativa de Sanidad militar, pronunciándose por la creación del Cuerpo auxiliar de los servicios farmacéuticos del Ejército. La intervención civil, al informar acerca de la concesión de mejoras al referido personal, hizo constar que la principal, a su juicio, debía ser la estabilidad con sueldos anuales, en forma igual a los demás Cuerpos auxiliares del Ejército, fijándose el aumento progresivo por años de servicios.

En 1921 también se propuso la reorganización, interin se organizaba en definitiva el Cuerpo subalterno de Sanidad militar.

Repetidas veces hemos pedido en estas columnas a los ilustres generales que han pasado por el Ministerio de la Guerra que se lleve a cabo la reorganización de estos utilísimos funcionarios, resolviendo el expediente, al que sólo le falta la firma, puesto que está informado brillantemente por el Estado Mayor Central, Consejo Supremo de Guerra y Marina e Intervención civil. Ahora que la justicia resplandece otra vez en esta querida España, nos dirigimos, en nombre de las familias de estos humildes servidores del Ejército, al ilustre Directorio que rige los destinos del país, y especialmente a su ilustre presidente y general subsecretario, rogándoles que se hagan cargo de la situación de este humilde y disciplinado personal, que, careciendo de dere-

chos pasivos y demás ventajas, sólo pide que se le iguale a todos los servidores del Estado, para evitar que después de haber servido al Ejército durante muchos años, al llegar a la vejez carezcan de todo medio de vida.

Tenemos la seguridad de ser ahora más afortunados, y que esta digna clase verá realizadas sus justas y legítimas aspiraciones.

X. X.

POSTAL ANDALUZA

AYAMONTE
Lo que es El Mundo, fábrica de conservas de pescados, en manos de don Pedro Gutiérrez

Para nadie es un secreto de los resortes que integrando la espiritualidad de una industrialización tan pujante y tan imprescindible como la relacionada con la pesca y sus derivados ha tenido que acumular D. Pedro Gutiérrez, para que desde el año de 1888, fecha de la fundación de su fábrica de conservas de pescados (lo mismo en tomate que en aceite) venga recibiendo y en ascendente progresión, las caricias de la fortuna.

Lo más difícil en la industria salazonera es compatibilizar la selección del pescado con la escrupulosidad, y la elaboración del producto con sus componentes, y por apéndice de este laborioso, subordinado sin vacilaciones absurdas, al último tratado de higiene. ¿Estamos conformes?

Estas características de El Mundo, tan heterogéneas, son las que integran el pentágono de la popularidad conquistada por D. Pedro, lo mismo en España que en Europa entera, América y litoral civilizado de Marruecos, en el yunque de su laboriosidad. Y son también las que influyen para formar honrosa vanguardia, confundidos el atún en aceite con el atún salado; las mojamas con las sardinillas en aceite prensadas y el guano de pescado con el «filets maqueró».

Industrias reunidas desarrolladas bajo la dirección exclusiva del Sr. Gutiérrez, con la colaboración de sus tres herederos forzosos, Prudencio, Pedro y José María, que, dicho sea sin ofender a nadie, baten el «record» de la corrección y son más agradables que un cheque a la vista; así como D. Casimiro Virella, a quien tuvo el gusto de saludar y conocer en esta importante fábrica de salazones, el mismo día y a la misma hora que la visitaba, esa mentalidad financiera que se llama D. Victorino Prieto, honra de España y orgullo de su progreso.

Y ahora pregunta yo: ¿Cómo Ayamonte, con su vida exuberante, su riqueza inmensa, sus industrias florecientes y sus pasos gigantescos en el camino del progreso, carece de ferrocarril, carece de muelle y carece de desembarcadero en armonía todo con el gran desenvolvimiento industrial salazonero que en Ayamonte se desarrolla?

¿Cómo ignoraron los señores de la Dirección de Obras públicas, que Ayamonte en el orden estratégico, por ser fronterizo a Portugal, debió ser, después de Vigo, el primer ferrocarril que debió construirse?

¿Pero son quizás «copias» de Calainos, las memorias y los planos levantados por las Comisiones hidrográficas en este litoral, Huelva-Ayamonte, pasando por soberbias poblaciones, como son Gibralfacón, Cartaya, Lepe e Isla Cristina?

¿Sólo viéndolo, puede creerse? Pero corramos un velo a tanta desdicha como simboliza la falta de vías de comunicación en una planimetría tan hermosa como esta de Huelva-Ayamonte, y confiemos.

Aunque en la confianza está el peligro.

Enrique CORRAL

Ayamonte (Huelva) y diciembre de 1923.

... SALAZONES ...

Y CONSERVAS DE PESCADOS

Bernardo Botello Suárez

AYAMONTE

ESPAÑA

Guardia civil

DISPOSICIONES OFICIALES

Herradores

Para cumplimentar la Real orden de 27 de noviembre del año actual, los coroneles subinspectores de los Tercios y primeros jefes de Comandancias exentas, tan pronto como los actuales herradores cumplan sus compromisos de reenganche, procederán a su licenciamiento, proponiéndoles para el correspondiente señalamiento de haber pasado a los que tengan derecho a él. Los

que deseen pasar a ocupar plaza de guardia segundo de Caballería, con arreglo a la Real orden de 17 de marzo del año actual, lo solicitarán del director general del Instituto por instancia cursada en forma reglamentaria en un plazo improrrogable de un mes, a contar de la publicación de la presente y ocuparán las primeras vacantes de guardias segundos que ocurran en las unidades en que, como herradores, prestan sus servicios.

Actos humanitarios

El 9 de octubre último, hallándose prestando servicio de correrías por la demarcación del puesto de Montalbán (Córdoba), el cabo Manuel Hornigo Montero halló en completo estado de desnudez y sin recursos una familia compuesta de matrimonio y cuatro hijos, de cinco, cuatro, dos y un año de edad.

Este cabo interpretando fielmente los preceptos reglamentarios y los sentimientos humanos, tuvo la feliz iniciativa de abrir una suscripción pública, dando por resultado adquirir ropas, albergue gratuito y 225 pesetas en metálico, que puso en posesión de la repetida familia.

Por el hecho mencionado, ha merecido esta clase las gracias del director general y citación en el orden del Tercio.

Huérfanos y jóvenes

Con arreglo a los preceptos del reglamento vigente, les ha correspondido el ingreso en los Colegios del Cuerpo a los jóvenes y huérfanos que a continuación se expresan, señalándoles mientras les llega el turno de incorporación, las pensiones correspondientes: Felipe Plaza, Liborio Prieto, Gregorio Saldías, Ricardo Herrero, Francisco Sánchez, Leonardo Manzano, Francisco Serrano, Frutos Sanchidrián, Teodoro Alcántara y Justo Jila, para ingreso en Guardias Jóvenes.

Valeriano Encina, Pedro Parreño, Julio García, Antonio Díaz, Pedro Díaz y Eduardo Díaz, para ingreso en el de Huérfanos. Rosa Lucas, Ramona Busto, Margarita González, Carolina González y Carmen Díaz para el de Huérfanos.

Distinguidos en el servicio

Por el distinguido comportamiento en el servicio se han dado las gracias con anotación en sus hojas de hechos, al siguiente personal: Teniente D. Manuel López, del primer Tercio de Caballería; teniente don José Domínguez, sargento Servaldo González, guardias Florentino Hernández, Esteban López y Ricardo Martínez, de la Comandancia de Vizcaya; cabo Basilio Natera, de la de Cádiz; suboficial Martín Lloret, de la de Caballería del

cuarto Tercio; alférez Arcadio Canuña, sargento José Campos, trompeta José Cuadrado, guardias Juan Durán, Cristóbal Manzano y Francisco Nieto, de la Comandancia de Córdoba; teniente Manuel Gago, cabos Antonio Gutiérrez y Celestino Murillo, guardias Diego Valle, Leocadio Pérez, Alejandro Velasco, Anastasio León, Cecilio Saguillo, Manuel González, Edosco Ramos, Fermín Peláez y Gonzalo Pérez, de la de Oviedo.

Suboficial D. Eugenio Ríos, cabos Teodor Carrero y Felipe Rivera, corneta Manuel Miranda, guardias Domingo Prieto, Antonio Alvarez, Simón Gallego, Santiago Barlotomé, Román Chillón, Emilio Sastre, Marcelino Fernández y Antonio de las Heras, de la Comandancia de Zamora.

HALL DEL PALACE HOTEL

Todos los martes, jueves y viernes, durante las horas del día.

Grandes conciertos por la renombrada ORQUESTA IBARRA

En el Music-Hall

Todos los días programa monstruo de variedades

A las seis y treinta y diez y treinta, extraordinario éxito de Encarnita Daza, Ino Madueño, Manolita Méndez, Teresita Prado, Pilar Nebra, Mercedes Fifi, Les Armandy, Lili & Dinorah y Ofelia de Aragón

ORQUESTA PERALTA

LA BOLSA

DE MADRID

Día 5

4 por 100 Interior

Serie F..... 70,60

Serie E..... 70,55

Serie D..... 70,75

Serie C..... 71,00

Serie B..... 71,00

Serie A..... 71,00

Serie G y H..... 70,25

Fin de mes..... 00,00

4 por 100 Exterior

Serie F..... 00,00

Serie E..... 00,00

Serie D..... 85,75

Serie C..... 00,00

Serie B..... 00,00

Serie A..... 00,00

Serie G y H..... 86,25

4 por 100 Amortizable

Serie E..... 00,00

Serie D..... 00,00

Serie C..... 88,25

Serie B..... 88,25

Serie A..... 00,00

Diferentes..... 00,00

5 por 100 Amortizable antig

Serie F..... 94,40

Serie E..... 94,50

Serie D..... 94,50

Serie C..... 94,89

Serie B..... 94,75

Serie A..... 94,80

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F..... 00,00

Serie E..... 94,25

Serie D..... 00,00

Serie C..... 94,00

Serie B..... 94,25

Serie A..... 94,25

Tesoros..... 00,00

Marruecos..... 00,00

Cédulas Hipotecarias

4 por 100..... 88,55

5 por 100..... 98,50

6 por 100..... 109,50

Valores municipales

Empréstito 1868, 3 por 100..... 85,00

E. Interior 5 por 100..... 98,00

Ensañche 4,5 por 100..... 00,00

D. Obras 4,5..... 88,00

V. M. 1914, 5 por 100..... 00,00

V. M. 1918, 5 por 100..... 00,00

V. M. 1923..... 00,00

Acciones

Banco de España..... 576,00

Banco Hipotecario..... 251,00

Banco Hispano-Americano..... 000,00

Banco Español de Crédito..... 154,50

Banco Central..... 114,00

Banco Español Río Plata..... 158,00

Tabacos..... 00,00

Explosivos..... 346,00

Azucareras preferentes..... 84,25

Azucareras ordinarias..... 00,00

Altos Hornos Vizcaya..... 000,00

Duro Felguera..... 48,50

M. Z. A..... 311,00

Norte de España..... 3,700

Metro..... 000,00

Tranvías..... 86,00

Moneda extranjera

Francos..... 41,25

Libras esterlinas..... 33,44

Francos suizos..... 134,00

Liras..... 33,40

Dólares..... 7,65

Francos belgas..... 35,75

Escudos portugueses..... 00,28

Pesos argentinos..... 24,35

Florines..... 2,94

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 70,50; Exterior, 84,70;

Amortizable 5 por 100, 94,30; Nortes,

319,50; Alicantes, 312,25; Andaluces,

52,80; Orenses, 15,50; Hispano Colonial,

335; francos, 41,40; libras, 33,47.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 114; Explosivos, 343; Resinera, 275; Norte primera, 64,10; Vascogados, 695; C. U. Minera, 570;

BOLSA DE PARIS

Riofinto, 2,618; Río Plata, 311,50; pesetas, 242,50; libras, 81,145; dólares, 18,58; francos suizos, 324; francos belgas, 80,20; liras, 80,70; coronas suecas, 489,75; coronas noruegas, 278,25; coronas dinamarquesas, 332,50; florines, 706,75.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 33,85; francos, 81,10; dólares, 4,3625; francos suizos, 25,005; francos belgas, 93,92; liras, 100,50; florines, 11,47; Cédulas argentinas, 37,12; escudos portugueses, 2,03; coronas suecas, 16,605; coronas noruegas, 29,125; marcos, 21 billones; pesos argentinos, 39,50; pesos chilenos, 39,70; Exterior, 62,50.

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid, a consecuencia de una delicada operación quirúrgica la señorita Paula González Trillo, hermana de nuestros amigos los empleados de la contaduría del teatro Lara señores G. Trillo, a quienes damos nuestro sentido pésame.

Una boda.—En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Ramona García, hija del conocido industrial D. Vicente García Espada, con don Rodolfo Argentería, hijo de D. Felipe, interventor principal de la Compañía del Norte.

Apadrinaron a los contrayentes la tía del novio, doña Ascensión Peñalver de Pérez-Hidalgo, y el padre de la novia; actuaron como testigos D. Alejandro Vicente García, D. Adolfo Pérez-Hidalgo, D. Alejandro Argentería y D. Fermín Hernández.

Los desposados marcharon al extranjero. Les deseamos felicidades.

TEATROS

INFANTA ISABEL.—El viernes, por la tarde, reestreno de la graciosa comedia «Currito el de las guitarras» o «El gordo de Navidad».

ESLAVA.—Toda la semana, tarde y noche, «Una noche en Venecia» (éxito inmenso).

VIDA RELIGIOSA

Jueves 6.—Santos Emiliano y Bonifacio, mártires; San Nicolás de Bari, obispo y confesor, y Santas Dionisia, Datura y Leoncía, mártires.

La misa y oficio divino son de San Nicolás de Bari, con rito doble y color blanco.

Espectáculos para mañana

PALACIO DE HIELO.—De diez y media a una, y de cuatro a ocho y media: Sesiones de patinaje con orquesta. Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumición. A las siete: Te baile.

ESPANOL.—A las seis, La mejor ley, la razón y ¿Quién es su padre?

A las diez y cuarto, El zapatero y el rey (última representación).

CENTRO.—A las seis, Las alas rotas.

A las diez y media, La Seca.

LARA.—A las seis, Cuarta conferencia de D. Jacinto Benavente, Cuento inhumano, Cartas de mujeres y La mujer y su mayor enemigo (conferencia).

A las diez y cuarto, La mala ley.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El filón.

A las diez y cuarto, El filón.

ESLAVA.—A las seis y diez y media, Una noche en Venecia.

COMICO.—A las diez y cuarto, ¡Viva el alcalde y la conquista del Mundo.

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las seis, La rosa de Stambul.

LATINA.—Compañía Loreto Chicote.—A las seis y diez y cuarto, ¿A qué teatro vamos? Comedias y comediantes.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.

A las seis, Los misterios de Groenlandia.

A las diez, La tumba de nieve.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, Cándida Suárez, Ramper, Isabelita Ruiz, Maruja Sanz, Cristalina, Mazarino, Sanz y Pi ar.

CIRCO AMERICANO.—A las seis, gran matinee infantil y cuatro grandes debuts, Gozzini etc. Partners, Oglos, los 10 Asgard y Dalua, completando el programa todas las atracciones y Orlando con sus preciosos caballos, en los cuales los niños podrán montar durante el descanso.

A las diez y cuarto, el mismo programa.

MELILLA

ARTICULOS DE SPORT

Fábrica de coches para niños

Fábrica de juguetes finos

- BARQUILLO, 6 -

AYUNTAMIENTO DE MADRID

La actuación del Directorio militar

El Directorio no tiene más plazo que el que concedan la confianza del país y del Rey

En la Oficina de Información de la Presidencia facilitaron la siguiente nota:

«Hubiera querido dar una nota más amplia a la Prensa de Madrid, a semejanza de la que hice con el de Barcelona; pero me ha faltado tiempo material para la enunciaci6n de las ideas. Sólo diré que el espectáculo de fe, esperanza y fortaleza que España viene dando desde Cartagena a Madrid, pasando por Murcia, Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona y Zaragoza, nos anima más aún, nos obliga a proseguir nuestra actuación, despreciando pequeñas intrigas y desentonos.

Consideramos las semanas transcurridas como de preparaci6n y levantamiento del espíritu público, de afirmaci6n de su confianza, que ciegos seá quien no vea que hoy es absoluta. Consideramos, pues, que comienza o comenzará muy en breve la segunda parte de nuestra misi6n, a la cual se llama tenazmente y absurdo fijarle plazo. Durará lo que la confianza de la opini6n pública, sin6nima de la del Rey, que éste no desea otra cosa que interpretar y sentir.

A la base de lo indicado, podrá dar el Directorio más amplia noticia de sus prop6sitos, dentro de unos días.»

El Consejo de anoche

El presidente del Directorio militar, en compa±a de su oficial de 6rdenes, capitán de Artillería Sr. López Yarela, llegó a la Presidencia minutos antes de las cinco y media de la tarde de ayer.

Se estuvo a pocos pasos de los periodistas, y exclam6:

«Señores, muchas gracias y enhorabuena a todos y por todo. La empresa era de bastante dificultad y nos ha salido bien desde el principio al fin.

Se adelant6 el general hacia los informadores, y mientras estrechaba la mano a los que hall6 más próximos, prosigui6 en estos términos:

«Del viaje nada he de decirles. Conocen ustedes todos los detalles y los han divulgado con mucho acierto y con muy buen deseo. Por lo demás, todo se ha hecho con difusi6n.

Al escuchar la pregunta de si facilitaría alguna nota, replic6 el marqués de Estella:

«Si de nuestras deliberaciones en el Consejo de esta tarde resulta algo interesante en el orden político y que convenga dar a conocer a la opini6n, desde luego se proporcionará la referenci6.

De nuevo le hizo al viaje el presidente y concret6ndola a su paso por España.

Extraordinario ha sido el entusiasmo en todas partes, pero sobre todo en Barcelona.

«Allí—afirm6 satisfecho—se ha cambiado mucho en estos tres meses.

Y antes de dirigirse al ascensor anunci6 al presidente que se disponía a telegrafiar a Zaragoza para expresar las gracias, como lo habian hecho desde esa capital a Barcelona, y desde ésta a Palma de Mallorca, lo mismo que a Valencia, al pisar territorio italiano.

La reuni6n de los generales directores dur6 hasta las ocho y cuarto, y tras de recibir a algunos visitantes, sali6 el general Primo de Rivera en unión del duque de Tetuán, que habia llegado poco antes a la Presidencia.

«No he tenido tiempo—manifest6 el marqués de Estella a los periodistas—de redactar la nota que anuncié. Se trata, como dije, de la contestaci6n a instancias, a mociones, algunas de las cuales han de ser denegadas y otras favorablemente acogidas. Ha de ser una respuesta meditada con calma, porque en ella ha de darse satisfacci6n a algunas aspiraciones del pueblo español. Haré esa nota en cuanto disponga de tiempo. Pero como he hecho aguardar a ustedes, y ya que son tan amables y tan bondadosos, he querido ofrecerles alguna compensaci6n, y en un cuarto de hora libre he dejado escritos algo de no mucha enjundia. Pero acaso pueda leerse entre líneas. Ahora lo facilitarán arriba.

Se refería el presidente a la nota que aparece en otro lugar de este número.

Una nota del Ministerio del Trabajo

Anoche facilitaron en la Oficina de Información y Censura la siguiente nota del departamento de Trabajo:

«El plausible afán informativo de la Prensa la lleva a veces a recoger noticias sin poder someterlas a la debida comprobaci6n. Tal ocurre con la que algunos periódicos han publicado, respecto a la existencia en el presupuesto de este departamento de 75.000 pesetas para servicios provinciales, de las que, dicen, no se gasta ni una sola peseta para los empleados que las desempe±an.

Hay en esta denuncia un error de concepto; la partida en cuesti6n fué, según oficialmente consta, incluida en el presupuesto de gastos 1922-23, con destino a iniciar la organizaci6n regional o provincial de los servicios dependientes del Ministerio del Trabajo, y en vista de la necesidad de intensificar la acci6n intervencionista y titular del Gobierno en los conflictos sociales. El Gobierno que gestiona el aumento determin6 la aplicaci6n de la partida citada, mediante el Real decreto de 9 de febrero de 1923, creador de la Delegaci6n regi6n del Ministerio del

Trabajo, Comercio e Industria, con jurisdicci6n en las cuatro provincias catalanas y en Baleares, a cuyo organismo le fueron consignadas en aquel ejercicio económico 70.000 pesetas para gastos de personal e instalaci6n, previa formalizaci6n del correspondiente presupuesto y cumplimiento de todos los trámites reglamentarios, quedando las 5.000 restantes a beneficio de Estado.

La Delegaci6n regi6n formul6 en 27 de abril último presupuesto definitivo de todos los gastos para el presente ejercicio económico e importante 72.000 pesetas, el cual fué aprobado por Real orden de 30 de mayo mes.

Se trata, pues, como se ve, de una partida gestionada por Gobierno que la creyeron necesaria y que le dieron oportuna aplicaci6n, a la cual, mientras no se varie, habra que atenderse, siendo tendenciosas err6neas referencias se intenten hacer ahora sobre abusos que no existen, ni irregularidades en la aplicaci6n, que son imposibles.»

Las Ligas de vecinos de España.—Las Cámaras de Comercio del Litoral Norte y Nordeste

Los representantes de las Ligas de Vecinos de toda España visitaron por la tarde al general Hemesa para haberle entregado de la moci6n relativa al problema de la vivienda, y para despedirse del Directorio.

La Comisi6n de representantes de Cámaras de Comercio del litoral del Norte y del Nordeste de España, que a últimos de septiembre solicit6 y obtuvo del Directorio el aplazamiento de la vigencia de dos Reales decretos de 28 de agosto último, acudi6 de nuevo por la tarde para gestionar que antes del cumplimiento de ese plazo, que expirará el 1 de enero próximo, se dicte una disposici6n definitiva en lo que concierne a los derechos de Aduanas de mercancías coloniales y se otorguen determinadas facilidades para la fabricaci6n de chocolates y la torrefacci6n de café, ya que a ambas industrias se imponen trabas que imposibilitan en la actualidad el desarrollo de ambos negocios.

Los auxiliares del Ministerio del Trabajo.—Los ferroviarios de la Compañía Madrid-Arag6n

Varios auxiliares del Ministerio del Trabajo visitaron al coronel Nouvillas para interesar de él que al organizarse las nuevas plantillas se tengan en cuenta las aspiraciones formuladas por esos funcionarios.

Una Comisi6n de ferroviarios de la Compañía de Madrid a Aragón fué recibida por el ayudante de un vocal del Directorio.

Manifestaron a ese jefe los comisionados que, puestos al habla con los vocales obreros del Comité paritario del Instituto Nacional de Previsi6n habian reconocido los últimos la raz6n de lo solicitado por esos ferroviarios, que insisten, por lo tanto, en su negativa a someterse al descenso para retiro obrero y aspiran a la devoluci6n de las sumas que con tal fin les ha retenido la Empresa.

El director de Seguridad.—Despacho

El director general de Seguridad aguard6 durante la celebraci6n del Consejo, y al retirarse, antes de que terminara la reuni6n de Gobierno, manifest6 a los periodistas que no habia llegado a conferenciar con el presidente, y que renunciaba de momento a saludarle, ya que no obedecía su visita a ningún asunto de importancia.

Ante de que diera comienzo el Consejo de ayer, despach6 con el presidente el subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros.

Terminado el despacho, fué cumplimentado el marqués de Estella por el coronel Nouvillas, en unión de los ayudantes y secretarios de los vocales del Directorio, y después por todos los funcionarios que prestan servicio en la Presidencia.

Suicidio del secretario del Ayuntamiento de La Bisbal

GERONA 5.—Se ha suicidado el secretario del Ayuntamiento de La Bisbal, D. Francisco de Paula Vázquez, funcionario honradísimo a quien alcanzaba en cierto modo la responsabilidad ajena por haberse abusado de su confianza.

Dos horas después del suceso se reuni6 el Ayuntamiento en sesi6n extraordinaria, y acord6 costear el entierro e invitar al vecindario a que concurra al sepelio y a que el comercio cierre a su paso.

La inspecci6n a la Diputaci6n provincial

MALAGA 5.—El gobernador civil manifest6 a los periodistas que carecía de noticias relacionadas con la inspecci6n que se realiza en la Diputaci6n provincial. Dijo únicamente que la Comisi6n habia visitado el Hospital civil.

Ex alcalde detenido

GRANADA 5.—A consecuencia de la inspecci6n girada al Ayuntamiento de Motril, ha sido detenido el ex alcalde de aquel Ayuntamiento, Miguel Pérez Granés.

Exposici6n J. Espina y Capo

En la Sala de Exposiciones del Museo Nacional de Arte Moderno se ha verificado la inauguraci6n de

la organizaci6n de obras del laureado paisajista D. Juan Espina y Capo. Comprende 152 cuadros, estudios y apuntes, ejecutados por diversos procedimientos, y todos ellos dignos de la reputaci6n bien cimentada ya desde hace muchos años del Sr. Espina.

El Rey, satisfecho del recibimiento de Madrid

El alcalde presidente, Sr. Alcocer, ha hecho público que, con motivo de la entusiástica y grandiosa expresi6n de simpatía hecha por el pueblo de Madrid a Sus Majestades los Reyes, a su regreso del viaje a Italia, el Monarca tuvo la bondad de significarle que se hallaba reconocido por las pruebas de afecto que con este motivo le habia tributado el vecindario madrileño, que no recordaba manifestaci6n semejante en su vida y le encargaba muy especialmente hiciera presente su satisfacci6n y su agradecimiento por este acto inolvidable.

EN MADRID Y PROVINCIAS

La fiesta de los artilleros

Un discurso de Primo de Rivera

Para solemnizar la festividad de Santa Bárbara se reunieron a comer anoche en el Ritz todos los generales, jefes y oficiales residentes en Madrid.

Presidi6 el banquete el general Primo de Rivera, quien tenia a su derecha al capitán general de Madrid, y a su izquierda al general más antiguo de Artillería, Sr. Ardanz. A derecha e izquierda de estos señores se hallaban el vicepresidente del Directorio militar, marqués de Magaz; el conde del Grove, el subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro, y el duque de Tetuán.

En la mesa presidencial se sentaron hasta 30 generales procedentes del Arma de Artillería.

Los comensales fueron 350. El banquete tuvo la significaci6n de un acto de cordialidad con las demás Armas del Ejército, y por ello fueron invitadas las autoridades.

No hubo, en realidad, brindis, pero a la hora del champán el general Ardanz, como el más viejo de los artilleros reunidos, ofreci6 el banquete al general Primo de Rivera y di6 un viva a España y al Rey.

El general Primo de Rivera se levant6, en medio de la natural expectaci6n de los comensales, y pronunci6 un elocuente discurso.

El marqués de Estella, sucintamente, hablo de significado espiritual que ha tenido el viaje del Monarca a Italia. Dijo que en aquel país, donde se conservan todavía indelebiles huellas de nuestro poderío militar y nuestra grandeza artística y cultural, ha encontrado el representante de España una acogida verdaderamente extraordinaria. Cuantos hablabamos en lengua española—dijo—hemos sido allí objeto de las mayores demostraciones de cariño por parte de los italianos.

En esta parte de su discurso, el presidente del Directorio levant6 su copa, pidiendo a los artilleros que brindaran por Italia, siendo el brindis acci6n con grandes aplausos y vivas a la naci6n hermana.

Gratas, gratísimas, imborrables—prosigui6 el general—han sido todas las impresiones recibidas en el viaje; pero de ellas, una hay que jamás podrá borrarse de mi memoria: el acto de la imposici6n a Su Majestad el Rey de la medalla de la Constanci6n del Somatén. El desfile de 60.000 somatenistas, precedidos de más de 15.000 niños de las escuelas públicas; al grito de ¡Viva España!, me hizo comprender que aquel separatismo tan cacareado, o no existió nunca, o si existía ha desaparecido por completo.

Después, en tono familiar, expuso parte del programa militar del Directorio por lo que se refiere a la Artillería. El marqués de Estella, que fué despedido en la puerta del hotel Ritz en medio de vivas y aplausos, sali6 hondamente emocionado.

El acto terminó a las once y media de la noche.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y organizados por la Junta del Montepío del personal del material de Artillería, se verificaron ayer mañana, a las once, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de los socios fallecidos en el a±o actual.

El personal subalterno de la Secci6n de Artillería del Ministerio de la Guerra se reuni6 en banquete íntimo.

En el Colegio de Huérfanos de Carabanchel hubo misa, reparto de premios, comida extraordinaria y funci6n cinematográfica, alternando en ella números de circo.

De provincias hemos recibido telegramas dando cuenta de haberse celebrado la festividad con misas solemnes, representaciones teatrales, funciones cinematográficas, bailes y ranchos extraordinarios.

En Barcelona hubo revista de tropas en la Gran Vía Diagonal, presenciando todas las autoridades el brillante desfile.

EN MARRUECOS

MELILLA 4.—Los artilleros han dedicado a su Patrona una funci6n religiosa en la iglesia principal. Asistieron los generales, muchos jefes y oficiales del Cuerpo y de otras Armas y numerosas familias. En los cuarteles y posiciones hubo ranchos extraordinarios a la tropa y algún festi6n.

CEUTA 4.—La festividad de Santa Bárbara se ha celebrado con una solemne funci6n religiosa en el santuario de la Virgen de Arrión, asistiendo los generales Montero y Queipo de Llano, comisionados de los Cuerpos de la guarnici6n, autoridades civiles, la oficialidad de los buques de guerra y numerosos fieles.

Las fuerzas de Artillería fueron revistas por el Comandante general, desfilando brillantemente ante las autoridades.

A las tropas se les sirvi6 luego un rancho extraordinario, otorgándose regalos a los soldados de buena conducta.

Muerte de Maurice Barrés

PARIS 5.—El conocido escritor y diputado por el departamento del Sena señor Maurice Barrés, ha fallecido.

No habrá elecci6n de cardenales extranjeros

ROMA 4.—A pesar de lo que se habia anunciado, parece que en el próximo Consistorio no será elevado a la dignidad cardenalicia ningún prelado extranjero.

Ayuntamiento

La sesi6n de hoy

Da principio la sesi6n a las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Alcocer.

Aprobada el acta de la anterior, se acuerda conste en el día hoy el centenario de la Corporaci6n por el fallecimiento del insigne maestro Bretón y por la catástrofe registrada en el lago de Glemo, y que se comunique este acuerdo a la familia del primero y al Gobierno italiano, respectivamente.

En discusi6n se da por enterado el Consejo de los asuntos al despacho de oficio.

Ya en el orden del día, se aprueba presupuesto extraordinario de 12.836 pesetas para obras de reparaci6n en la cubierta del mercado de la Cebada, y multitud de dictámenes informados por distintas Comisiones de trámite.

Se acuerda vuelva a Comisi6n el dictamen proponiendo se deniegue una licencia solicitada para construir dos hornos de pan en una nave situada en el interior de la finca número 70 de la calle de Torrijos, en virtud de informe del arquitecto director del servicio de Inspecciones, determinando el peligro que tal instalaci6n entrañaría.

También se acuerda pase a Comisi6n la moci6n de la Alcaldía proponiendo la suspensi6n de la subasta anunciada para el día 18 del actual, del Servicio de transporte y acarreo de arena de río y de miga necesario para las obras del ramio de Vías públicas, aprobándose diez presupuestos, importantes en junto pesetas 4.997.159,88, para las obras de pavimentaci6n consignadas en el presupuesto extraordinario del a±o actual, y la modificaci6n de los pliegos de condiciones de tenerse con las advertencias hechas por el señor gobernador civil de la provincia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Artcaga protesta de algunos jefes de la Prensa sobre la labor del Consejo y pide se proceda enérgicamente contra los descubiertos por inquietud.

El Sr. Alcocer dice que la Prensa hace una labor serena y razonada de justa crítica, y sobre el inquietud alude a los muchos expedientes en tramitaci6n comenzados por el anterior Ayuntamiento.

El Sr. Rodríguez Arceza se ocupa de los Tranvías y del «Metrom», haciendo observaciones sobre el segundo extremo el Sr. Selgas.

Los señores Rodríguez Fernández, Carnicer, Urrutia y Sanz del Rinc6n, formulan diversos ruegos sobre subsistencias, inquietud, celas del Monumental Cinema y la situaci6n del campamento de Yescerías que ofrece tener en cuenta la Alcaldía.

Denuncias de los ciudadanos

Don Felipe Moreno recuerda cómo el Ayuntamiento teni6 el acuerdo de colocar una lápida en la casa que muri6 el señor Pérez Galdós, demandando se cumpla ese homenaje a tan excelsa gloria nacional.

Don Manuel Feiteira pide se haga por el Negociado correspondiente lista del precio de los alquileres de cada casa, según la valoraci6n oficial, y que se impriman, ordenando a los caseros las colonas en el portal de las fincas, con lo que se evitarán los abusos que se registran.

Pide también se conceda un préstamo a la Penitenciaría Popular Madrileña para que pueda desenvolverse.

El Sr. Romero Vega pide se arregle la calle del Duque de Rivas, que se encuentra en mal estado.

Y finalmente D. Juan Marco pide se vea el medio de establecer albergues económicos al estilo de Barcelona y otras capitales para refugio de obreros cesantes, muchos funcionarios y clases necesitadas que no pueden costearse hospedaje regular.

Indica que provisionalmente podrá colocarse tienda de campaña para tal fin por el Ayuntamiento.

El alcalde declara terminada la sesi6n a las doce y media de la tarde.

Lo que dice el alcalde

Después de terminada la sesi6n dijo el Sr. Alcocer que tenia que expresar su reconocimiento al vecindario y a todas las Entidades y Sociedades que habian colaborado de un modo eficazísimo para que la entrada de Sus Majestades los Reyes en Madrid haya revestido extraordinaria solemnidad.

Agreg6 que nuestro augusto Soberano le habia hecho patente el agradecimiento que sentía por la recepci6n dispensada.

El señor Urzáiz

El ilustre ex ministro de Hacienda, D. Angel Urzáiz, que ha estado estos días pasado enfermo de algún cuidado, se halla, afortunadamente, muy aliviado de su enfermedad.

Hacemos sinceros votos por su rápido y completo restablecimiento.

Detenci6n del hermano de Conradi

LONDRES 5.—El «Morning Post» dice que, según despachos recibidos de Rusia, el hermano de Conradi, autor del asesinato del delegado ruso en la Conferencia de Lausana, Sr. Vorowski, y absuelto recientemente por los Tribunales suizos, ha sido detenido por orden de las autoridades soviéticas en el momento en que intentaba atravesar la frontera, y encerrado en la cárcel de Moscú.

Colegio de Doctores de Madrid

Curso de conferencias

La Secci6n de Filosofía y Letras del Colegio de Doctores de Madrid, por iniciativa de su presidente, excelentísimo señor don Mario Méndez Bejarano, ha organizado un curso de conferencias sobre materias comprendidas en su especialidad.

Estas conferencias se explicarán a partir de la semana próxima, los miércoles a las seis y media de la tarde, en el Salón de Actos de la Real Academia de Jurisprudencia, y estarán a cargo de los catedráticos y doctores señores Bañer, Benilla San Martín, Carrillo, Gutiérrez, Gil Fagoaga, P. Huertas, Luis André, Méndez Bejarano, Ros de Luna, Sáinz Rodríguez, Sánchez Herrero, Verdes Montenegro y Zaragoza.

Las personas a quienes interesen estos estudios pueden recoger la correspondiente tarjeta de invitaci6n en la Secretaría general del Colegio calle de San Mateo, número 22, segundo derecha, de dos a cuatro de la tarde.

El presidente del Colegio de Doctores, ilustrísimo señor don Ignacio Bañer y Landeuer, se propone publicar por su cuenta estas conferencias, en uno o varios volúmenes, para distribuirlos gratuitamente entre las Corporaciones docentes, bibliotecas y demás centros de cultura.

La Bolsa está firme, mejorando la partida de Interior 40 céntimos, al cerrar a 70,60. El Exterior y los Amortizables, también suben.

De las Acciones bancarias, las del Río de la Plata siguen subiendo, y pasan de 152 a 158.

Las Azucareras y los Ferrocarriles están pedidos, y mejoran sus precios anteriores.

Los francos siguen a 41,35; las libras bajan seis céntimos, a 33,44, y los dólares, siete, a 7,65.

En el Hospital Militar

Undemente agresivo

En la sala de dententes del Hospital Militar de Carabanchel sufrió un pobre loco un violentísimo ataque, y subitamente agredió con una badilla a la hermana de la Caridad sor María Santas, que se hallaba de servicio, derribándola al suelo y hundiéndole la bóveda craneana.

A las voces de auxilio de la agredida acudi6 la hermana sor Purificaci6n Guillén, y el loco arremeti6 contra ella, dándole varios golpes en la cabeza con la misma badilla.

Los otros dementes y los enfermeros lograron sujetar al agresor, reduciéndole a la obediencia.

El doctor Gómez Ulla ha practicado una delicadísima operaci6n a sor María Santas, que continúa en gravísimo estado.

Sor Purificaci6n Guillén result6 con graves heridas.

En el suceso intervino el Juzgado militar.

La censura militar ha revisado las pruebas correspondientes a este número.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri &

SUCESOS

Los automóviles.—Choques y atropellos

Mariano Martín Domínguez, de veintidós años, domiciliado en Palma, 37, guiando el automóvil 28-12 S. S., al pasar por la Castellana, choc6 violentamente contra una farola, dejándola mal parada, resultando de la acometida el joven Mariano con erosiones leves.

En la plaza del Callao chocaron el «auto» 11.599 M. y el coche de plaza 735, causándose en ambos coches daños de relativa importancia.

Tomás García Castro, de cuarenta y siete años, que vive en Ruiz, 13, sufre lesiones varias, causadas al ser atropellado por el «auto» 4.663, que guiaba Juan Carreras Salanova.

El chófer fué detenido.

Arturo Jiménez, de veinticuatro años, que vive en Serrano, 106, ha denunciado a un obrero del Metropolitano, por haberle causado daños al automóvil que guía por valor de 6.000 pesetas.

Sustracci6n

La joven Inocencia Sastrodo Her-

Agencia Marítima "Cerra" (S. A.)
CONSIGNATARIOS
Gijón

SECCION TRANSPORTES MARITIMOS.-Vapores y veleros de todos tonelajes para transportes entre puertos españoles y extranjeros.
Líneas de vapores regulares y eventuales con Inglaterra, Alemania, Italia, Suecia y Noruega, Méjico, Cuba y Argentina.
Vapores de cualquier tonelaje, disponibles para transporte de carbones desde Múscel-Gijón, Avilés y San Esteban a todos los puertos de la Península.
SECCION CARBONES.-Cribado, galleta, granza y menudo, especiales para briquetas, cok metalúrgico, doméstico y gas.
SECCION SEGUROS.-Agentes de Compañías de Seguros Marítimos; liquidadores de averías.
SECCION COMISIONES.-Importación y exportación, compra y venta por cuenta propia o a la comisión de toda clase de mercancías, con personal técnico y viajantes para cada clase de negocio.

Correspondencia en inglés, francés y alemán
Teléfono Urbano, núm. 98-783
Peninsular, núm. 4
Apartado de Correos núm. 182
Oficinas: Muelle de Oriente, 5
Telégramas Corra-Gijón
Telefonemas
CODE USED A. B. C.-5ª EDICION MEJORADA
Agencia Marítima "Cerra"-Gijón

Patentes de invención
Marcas de fábrica

Títulos de establecimientos
Gestión rápida y económica
Manuel de Arjona
Agente oficial de Propiedad Industrial
Atocha, 122
(Frente al Ministerio de Fomento)

Debido a su excelente calidad, única en el mercado, se han impuesto entre los fumadores las grandes marcas nacionales de Papel de Fumar



Elegante, finísimo e insuperable a 0.15 ptas. librito o estuche



popular a 0.10 ptas. estuche



en cartera sin engomar o librito engomado 0.05 ptas.

En todas las edades hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.
Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.
Tome usted desde hoy mismo
HIPOFOSFITOS SALUD
Mas de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD.
Impreso en tinta roja.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa
SERVICIOS OFICIALES
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz, Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.
SERVICIOS COMERCIALES
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vigoniles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.
Viguerías para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata, Cubas y baños galvanizados.
Láminas para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DISPEPSIA

El Remedio de MUNYON para la Dispepsia hace desaparecer la indigestión y todos los males del Estómago. Le pone en condiciones saludables para comer lo que se desea y todo lo que guste.
El Remedio de MUNYON para la Dispepsia corrige la pesadez del Estómago, las Acedias, Palpitaciones del Corazón, Ventosidad, Erutos, Suciedad de la lengua y vigoriza los Estómagos viejos y gastados.
Escribanos sobre su caso y le indicaremos dieta y tratamiento que debe seguir. Todo confidencialmente y sin costo alguno para usted.
Los Remedios de MUNYON se venden en todas las buenas farmacias.
Munyon's H. H. Remedy Company, Scranton, Pa., U. S. A.

FELICITASE

Al verse al espejo, por la mañana, podrá sentirse satisfecho, lleno de vigor y rebosante de salud, si toma Sal Hepática.
Nada empeora tanto el humor ni causa mayor irritación que un estómago desarreglado, un hígado entorpecido o un organismo afectado por el exceso de ácido úrico.
La Sal Hepática remediará esos inconvenientes rápida y seguramente. Pronto devolverá al rostro ajado y amarillento, el esplendor de la salud.
Tómela al levantarse
De venta en todas las farmacias
SAL HEPATICA
BRISTOL-MYERS
CO., NEW YORK

TONICO Y APERITIVO IDEAL
- del Dr. Greytée -

El mejor aperitivo para estimular las ganas de comer, favorece notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.
Toda madre que quiera criar a sus hijos robustos y sanos, deben, sin discusión alguna, usar este tónico, siempre insustituible y sin rival alguno, de resultados satisfactorios para cuantos han seguido su tratamiento.
De venta en las mejores Farmacias

BILEYL FOURNIER
Extractos biliares
Globulos keratinizados dosados a 0 gr. 20
ICTERICIA - LITIASIS - COLELITIASIS - ENTERITIS MUCO-MEMBRANOSA
Laboratorios FOURNIER FRÈRES, 26, Bd de l'Hôpital, 126 - PARIS

Tratamiento Biológico
DEL
ESTREÑIMIENTO

Pacimientos del Hígado - Antisepsia Gastro-Intestinal
Lactolaxina Fydau
Comprimidos con base de Fermentos Lácticos seleccionados, sales biliares, agar-agar, Naftol-italcina.
Suprime inmediatamente el estreñimiento crónico o accidental, las intoxicaciones gastrointestinales, fermentaciones pútridas, perturbaciones hepáticas o biliares.
Restablece la sensibilidad de la mucosa, provoca la peristalsis sin la menor irritación intestinal.
Aumenta considerablemente la acción modificadora de los fermentos lácticos no asociados remediando a su insuficiencia.
DOSIS: de 1 a 3 comprimidos por la noche al acostarse. - Se vende en estuches de 6 tubos de 6 comprimidos.
LABORATORIOS BIOLÓGICOS DE ANDRÉ PÁRIS
1, Rue de Châteaudun, 55, Rue Lafayette, PARIS (Francia)
PIDANSE LITERATURA Y MUESTRAS a los Sres. E. y J. A. RIERA, Depositarios en España, Nápoles, 106, BARCELONA.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS
Los libros necesarios para conocer este magnó asunto
CICLO DE LIBROS AFRICANISTAS DE RUIZ ALBENIZ
El Rif. Tomo en 4.ª (3.ª edición) . . . 7 ptas.
La Verdad de la guerra. Folleto. 1
España en el Rif (2.ª edición). Antecedentes del desastre. . . . 6
Estado actual del problema de Marruecos. 2
Kelb Rumi (2.ª edición). Un español cautivo de los rifeños. . . 3
Ecco Homo. (Prueba documental de las responsabilidades). . . . 6
Envío franco de porte. Pedidos al autor "Diario Universal", Floridablanca, 1

Pildoras Paw-Paw de Munyon
para el estreñimiento
Laxante Suave - Purgante Eficaz
Las Pildoras Paw-Paw de Munyon son distintas a todos los demás laxantes o purgantes. No irritan ni debilitan, ni causan dolores de vientre. Para la curación del Estreñimiento es necesario evitar el uso de drogas irritantes. LAS PILDORAS PAW-PAW DE MUNYON están expresamente preparadas de la fruta de Papaya, y si se usan combinadas con el Unguento de MUNYON para el Estreñimiento, los resultados son eficaces y duraderos.
De venta en las Farmacias y Droguerías

ULCERAS
VARICES-FISTULAS
y enfermedades de proceso supurativo, por más crónicas que sean, desaparecerán sin operación ni reposo en cama, empleando el ungüento
ULCEROL
Se vende en todas las buenas farmacias. Pidan prospectos a
Compañía Uloerol, Rivadavia, 875 Buenos Aires

OJOS ARABES
La Mujer Árabe por naturaleza tiene los OJOS hermosos. Y además usa el Maravilloso KEHEL ORIENTAL, a base científica y verdadera de yerbas vegetales, como el mejor tónico para refrescar, fortalecer los OJOS y alargar las pestañas.
Exija siempre la legítima marca por su nombre completo KEHEL ORIENTAL, no se deje engañar por burdas imitaciones, además exija al que lo venda diluir en una copa de agua la pintura que le ofrecen, y si el líquido queda plomizo, mancha la copa o cae pesadamente en el fondo o forma bolitas, desde luego esas composiciones son falsificadas, no siendo así el Maravilloso KEHEL ORIENTAL, que siempre es desechado por cualquier líquido, permaneciendo flotante y en su color inalterable. ¿Por qué? Porque está hecho a base científica y verdadera de Yerbas vegetales, y por eso lo usan las mujeres Árabes y lo aplican a los OJOS de sus niños. De venta en droguerías y perfumerías

SALUD DE LA MUJER
A TODAS EDADES
por el delicioso ELIXIR de
VIRGINIE NYRDAHL
que cura radicalmente los accidentes de la Formación y de la Edad Crítica, como: Hemorragias, Cefaleas, Vertigos, Ahogos, Palpitaciones, Gastralgias, Desórdenes Digestivos y Nerviosos.
Este medicamento cura igualmente las Varices y Ulceras Varicosas, la Flebitis y las Almorranas por su acción sobre el sistema venoso.
Para recibir gratuitamente y franco de gastos un folleto explicativo de 150 páginas, escribir a: PRODUCTOS NYRDAHL, 520, Calle Belgrano, Buenos Aires.
De venta en todas las Farmacias

JOSE FORCADA
INSURANCE BROKER
12, Praça do Municipio, 13
LISBON (Portugal)
Telegramas: FORCADA

DOS PREPARACIONES MARAVILLOSAS
-HAIRGO- El depilatorio insustituible inofensivo. De reconocida eficacia. No hay cutis por delicado que sea que se resienta con su empleo.
-WHEELER- el tinte que devuelve al cabello el color y la suavidad de la juventud. Prepárase en los siguientes matices: No. 1, negro; No. 2, castaño oscuro; No. 3, castaño mediano; No. 4, castaño claro; No. 5, rubio; No. 6, rubio claro.
Diríjanse los pedidos a
THE WHEELER BEAUTY CO. 67, FIFTH AVENUE, NEW YORK U. S. A.